

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UNA BECA EN FORMACIÓN CON CARGO A LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE EMPRESA FAMILIAR EN LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

En Logroño, a 3 de marzo de 2021, se reúne, a las 12:00 en el despacho 113 del edificio Quintiliano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de La Rioja la Comisión, convocada por D. José Eduardo Rodríguez Osés para la selección de un/una becario/a en formación con cargo la Cátedra Extraordinaria de Empresa Familiar en la Universidad de La Rioja de acuerdo con lo establecido en la Resolución de la convocatoria de 4 de febrero de 2021 del Director de la Fundación General de la Universidad de La Rioja con la asistencia de los siguientes miembros: D. Miguel Ángel Acedo Ramírez, Dña. María Leonor González Menorca y D. José Eduardo Rodríguez Osés, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Estudio y valoración de las solicitudes recibidas.
- 2) Listado por orden de prelación de los candidatos y propuesta de candidato a beneficiario de la beca.

Una vez constituida la Comisión, la misma acuerda que actúe como Secretario, D. José Eduardo Rodríguez Osés

Logroño, 3 de marzo de 2021

Fdo.: D. Miguel Ángel Acedo

Fdo.: Dña. M^a. Leonor González

Fdo.: D. J. Eduardo Rodríguez

ANEXO I

ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la aplicación del baremo, establece la siguiente puntuación, para cada uno de los candidatos:

CANDIDATO	PUNTUACIÓN (correspondiente a cada apartado de la baremación)								TOTAL	
	A	B	C	D	E	F	G	H		
Ángela Tofé Echevarria	18,38				2					20,38
Diego Alonso Solla	23,71	8	10		2	10				53,71
Iván Martínez Villoslada	23,21				2	10				35,21
Jefferson Sacoto Espín	21,14				2					23,14
Lemya Boughanem Sebai	21,56		3		2	5				31,56

Logroño, 3 de marzo de 2021

Fdo.: D. Miguel Ángel Acedo

Fdo.: Dña. M^a. Leonor González

Fdo.: D. J. Eduardo Rodríguez

ANEXO II

LISTADO POR ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos, según los criterios específicos de valoración de méritos, establece el siguiente orden de prelación:

Nº ORDEN	CANDIDATO	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
1	Diego Alonso Solla	53,71
2	Iván Martínez Villoslada	35,21
3	Lemya Boughanem Sebai	31,56
4	Jefferson Andrés Sacoto Espín	23,14
5	Ángela Tofé Echevarria	20,38
6		
7		
8		
9		
10		

Logroño, 3 de marzo de 2021

Fdo.: D. Miguel Ángel Acedo

Fdo.: Dña. M^a. Leonor González

Fdo.: D. J. Eduardo Rodríguez

ANEXO III

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL CANDIDATO PARA SER BENEFICIARIO DE LA BECA.

La Comisión acuerda, en base al orden de prelación establecido, proponer como candidato/a para ser el/la beneficiario/a de la beca en formación a:

D/D^a Diego Alonso Solla

El resto quedan en lista de espera por el orden establecido en el anexo II durante el año 2021

Logroño, 3 de marzo de 2021

Fdo.: D. Miguel Ángel Acedo

Fdo.: Dña. M^a. Leonor González

Fdo.: D. J. Eduardo Rodríguez